

**Título:** Inmanencia, trascendencia y correlación. Husserl y la constitución del mundo en la región de la conciencia pura.

**Estudiante:** Luis Esteban Estrada Lopera.

**Resumen:** en el presente texto se intenta mostrar el camino recorrido por Husserl para acceder a la región de la conciencia pura, partiendo del estudio de las características esenciales de la vivencia, esto es, de lo que Husserl llama sus “ingredientes”, desde el ámbito del mundo natural. Para ello se tiene presente la relación entre la conciencia como un ser concreto en sí (no espacial) y el ser de que se tiene conciencia en ella (lo escorzado que, en esencia, es espacial), relación que puede ser formulada en términos de inmanencia-trascendencia. Luego, y mediante la desconexión del mundo, se dirigirá la mirada a la sola región de la conciencia pura desde donde se explica la constitución de sentido de lo trascendente a partir de lo inmanente que es la conciencia.

**Palabras clave:** vivencia, conciencia pura, inmanencia, trascendencia, actitud fenomenológica, constitución.

## Introducción

Entre los capítulos 2 y 3 de la sección segunda de *Ideas I* se examina la conciencia o corriente de vivencias manteniendo siempre una ambigüedad en su sentido. Se habla tanto de “conciencia empírica” o “vivencia empírica”, cuyo correlato es el mundo natural, como de “conciencia pura” o ser inmanente con una función constituyente. Este doble sentido se presenta a partir de las nociones de inmanencia y trascendencia, mostrando la forma como la conciencia puede participar de ambas y buscando determinar la esencia misma de la conciencia con miras a delimitar la región de la conciencia pura. Si bien es cierto que lo que interesa explicar aquí es la forma en la que Husserl plantea dicha región, es de todo punto evidente la imposibilidad de prescindir del estudio de la conciencia empírica, esto es, de la búsqueda de sus ingredientes esenciales y del modo en que ésta se relaciona con las cosas, el mundo o las unidades intencionales. Notamos por ejemplo que al comienzo del capítulo 2, más exactamente desde el párrafo 39, Husserl se embarca en un estudio de las vivencias en relación con las cosas, y que finalizando el capítulo 3 (párrafo 53) retoma el problema de la conciencia empírica esta vez teniendo muy presente la idea de conciencia pura como absoluto inmanente y pensando la conciencia en unión con el mundo físico, lo que parece ponerla en el campo de la trascendencia. Así pues, creo que el estudio de la región de la conciencia pura, a la que se llega mediante reducción fenomenológica, está precedido y hasta cierto punto fundado en el análisis de la conciencia empírica, termina con una nueva consideración de la vivencia en el campo del mundo natural y, por tanto, en relación con la trascendencia. Me parece entonces que hay que comprender primero la relación entre vivencia y cosa, luego la manera de llegar a la región de la conciencia pura y por último la vuelta al mundo psicofísico.

Lo anterior es claro si notamos que antes de fijar su atención en la región de la conciencia pura, Husserl (1962) se ha detenido a examinar la relación entre la conciencia y el mundo

natural, sin abandonar por tanto el terreno de la actitud natural. En el parágrafo 39 de *Ideas I* sostiene que

todas las características esenciales de la vivencia y la conciencia que hemos ganado, son para nosotros pasos necesarios para alcanzar la meta que nos guía constantemente, es decir, para ganar la esencia de esa *conciencia "pura"* con que debe quedar acotado el campo de la fenomenología (Husserl, 1962, p.87)

¿Cuáles han sido tales características esenciales y en qué medida facilitan éstas el acceso a la región de la conciencia pura? En lo que sigue trataré de reconstruir el camino que recorre Husserl desde el estudio de la relación vivencia-cosa hasta la región de la conciencia pura indicando los pasos más importantes y orientándome con las nociones de inmanencia y trascendencia. Cabe anotar que el mismo Husserl insiste en la importancia que tienen los resultados obtenidos en el estudio sobre la relación entre conciencia y realidad natural para avanzar en el tema del capítulo tercero (La región de la conciencia pura) y que, en consecuencia, hay que tener en cuenta el recorrido. Así pues, divido esta relatoría en dos momentos: i) en primer lugar presento lo que considero son las nociones fundamentales para comprender la relación entre la vivencia y la cosa: inmanencia, trascendencia, ingrediente, contenido descriptivo, escorzo, espacialidad; ii) luego me ocupo de la forma en la cual Husserl accede a la región de la conciencia pura, como constituyente de lo trascendente, mediante una consideración eidética. Hay que tener presente aquí la idea de la conciencia como un ser inmanente y absoluto, idea que se comprende mejor si se conserva la distinción entre un orden de ser encerrado en sí y un mundo espacio-temporal o ser intencional, esto es, un ser para una conciencia.

Podría decirse a partir de lo anterior que el paso dado entre los capítulos 2 y 3 de la sección segunda de *Ideas I* puede concebirse como el reconocimiento de la región de la conciencia pura a partir de la explicación de la correlación entre el mundo natural y la conciencia. Este paso es el que trataré de exponer.

### **1. El ser como vivencia y el ser como cosa: antecedentes para la formulación de la región de la conciencia pura.**

Para poder hablar de una conciencia pura lo primero que debe hacerse es comprender la conciencia de la mejor manera posible. Para ello se parte de la intencionalidad con el ánimo de formular en primer lugar la distinción entre vivencia y cosa; luego se identifican los ingredientes esenciales que permiten definir a cada una y, a partir esto, se empieza a delimitar la región de la conciencia pura basándonos en las propiedades de la vivencia. Esto significa que para acceder a una *conciencia pura* hay que partir de la simple conciencia o vivencia intencional.

La intencionalidad como rasgo esencial de la conciencia se considera en el numeral 35 desde la idea de "modificación", la cual involucra las nociones de inactualidad y actualidad como modos de ser del acto intencional. Con la actualidad se resalta un aspecto importante de la vivencia intencional: el aprehender como un destacar algo que se presenta, a su vez, con "[...] un halo de intuiciones de fondo" (Husserl, 1962, p.79) o vivencias inactuales. De ahí que se

asuma la “modificación” de la inactualidad a la actualidad como ingrediente de la vivencia. Al respecto dirá Husserl que “la propiedad esencial y general de la conciencia se conserva, pues, en el curso de la modificación” (Husserl, 1962, p.82) lo que significa que el paso de lo inactual a lo actual (o viceversa) se sostiene siempre en la intencionalidad, esto es, en el “estar dirigido a” que se patentiza en el acto de destacar. De aquí se extrae la expresión “vivencias intencionales” y esto importa porque así se da un primer paso en la comprensión de la conciencia que conduce hacia la región de la conciencia pura con su sentido constituyente.

Habiéndonos percatado entonces de la intencionalidad como rasgo esencial de la conciencia (mediante la idea de “modificación”), Husserl agregará un nuevo ingrediente: la dirección inmanente. Este punto se extrae a partir de la vuelta “reflexiva” característica de la *cogitatio* y se refiere a actos o vivencias intencionales “[...] a cuya *esencia* es inherente *que sus objetos intencionales, si es que existen, pertenecen a la propia corriente de vivencias que ellas mismas*” (Husserl, 1962, p.86). La idea de “dirección inmanente” es importante porque hace que nos concentremos en aquellos actos que se dirigen reflexivamente a la *cogitatio* misma, que nos enfoquemos en el campo de la conciencia con sus cogitaciones y que empecemos a “encerrarnos” en una unidad “[...] *determinada puramente por las esencias propias de las vivencias mismas*” (Husserl, 1962, p.87). En otras palabras, con la distinción entre actos de dirección inmanente y actos de dirección trascendente se explicita la diferencia entre vivencia y cosa puesto que sólo en el segundo caso se patentiza la cosa y se introduce la tesis según la cual lo trascendente no puede ser ingrediente de la vivencia.

Agreguemos a lo anterior un punto importante que aparece en el párrafo 41 que inicia con la siguiente pregunta: “¿*Qué entra, pues, supuesto todo esto, en los ingredientes concretos de la percepción misma como cogitatio?* No la cosa física, como de suyo se comprende, esta cosa totalmente trascendente” (Husserl, 1962, p.92). Así pues, si bien hay correlación entre conciencia y cosa, es necesario aclarar que esta última no es ingrediente de la primera. La inmanencia de la conciencia refiere al carácter de sus ingredientes, es decir, a que no hay nada externo a ella misma que pueda constituir la en su esencia. Para entender esto Husserl introduce un ingrediente propio de la cosa que, como tal, no caracteriza a la vivencia, a saber, la espacialidad. Para ello primero señala que la posibilidad de relacionar vivencia y cosa se da mediante la noción de un “contenido descriptivo” propio de la vivencia, contenido que “[...] está esencialmente coordinado con aquella unidad” (Husserl, 1962, p.93), esto es, con la unidad intencional que es la cosa. Con esto último queda claro que hay datos de las cogitaciones que permiten dirigir la conciencia hacia la cosa sin que sea necesario que la cosa esté en la vivencia misma. Se hablará entonces de la función de matizar o escorzar por el lado de la vivencia, y de lo matizado o escorzado por el lado de la cosa. Si no se distinguen ambos aspectos de la correlación, se puede incurrir en el error<sup>1</sup> de suponer que la cosa está en la vivencia y que, en consecuencia, la distinción de fondo entre inmanente y trascendente no opera como criterio diferenciador de la conciencia. Al respecto agregará Husserl en el párrafo 41 que “el matizar o escorzar es una vivencia. Pero una vivencia sólo es posible como vivencia y no como nada espacial” (Husserl, 1962, p.94). Al fin se presenta lo que, a mi modo de ver, será un ingrediente esencial de la cosa: la espacialidad que, a su vez, le otorga el

---

<sup>1</sup> Como sucede con la idea según la cual la trascendencia de la cosa sería la de una imagen o signo y que lo real de la cosa sería inmanente.

rasgo de trascendencia. El resultado que extrae Husserl de todo lo anterior lo enuncia con claridad al comienzo del párrafo 42: tenemos como resultado la trascendencia de la cosa frente a la percepción de ella. Agrega entonces que no puede darse una cosa en ninguna conciencia en general posible, “[...] como inmanente en el sentido de ingrediente” (Husserl, 1962, p.95) asunto este que nos permite llegar a la distinción planteada en el encabezado de esta primera parte: el ser como vivencia y el ser como cosa. Al primero le corresponde el ser perceptible como inmanente y al segundo el ser perceptible como trascendente en tanto que cosa espacial escorzada, esto es, destacada por la cogitatio en alguno de sus posibles aspectos: “a la cosa en cuanto tal [...] es inherente, por esencia [...] la incapacidad de ser inmanentemente perceptible y, por ende, de encontrarse con ella dentro de la complejidad de las vivencias en general. En este sentido se dice que la cosa es, en sí y puramente, trascendente” (Ibíd).

Ahora bien, si la cosa sólo puede darse de manera escorzada por su carácter espacial, ¿cómo puede darse la vivencia que no es espacial? En el párrafo 44 se afirma que el ser de lo inmanente, esto es, de la conciencia, es absoluto mientras que el ser de la cosa trascendente es meramente fenoménico. Esto implica que la vivencia se da de manera absoluta, no escorzada pues no siendo espacial no está sometida a lo puramente fenoménico: “la *vivencia*, decíamos, no se “exhibe”. Esto implica que la percepción de vivencias es un simple intuir algo que se da (o puede darse) *en la percepción como “absoluto”* y no como lo idéntico de los modos de aparecer por medio de matices o escorzos” (Husserl, 1962, p.100), es decir, a la manera como se percibe la cosa. La cosa nunca se da de manera absoluta pues siempre hay modos posibles de destacarla, modos siempre posibles de escorzarla, de verla ahora por un lado, ahora por el otro. El darse inmanente de la conciencia, por el contrario, es algo absoluto que, como tal, no puede exhibirse, matizarse o escorzarse. Me parece que un punto central para la posterior formulación de la región de la conciencia pura reside en que mediante el ingrediente de la inmanencia adjudicado a la vivencia se logra plantear el modo absoluto de darse de la misma, con lo cual se planteará, finalizando el capítulo 2, el rasgo de indubitabilidad del ser inmanente, pues “toda percepción inmanente garantiza necesariamente la existencia de su objeto” (Husserl, 1962, p.104).

De esta primera parte me gustaría entonces concluir que gracias a los ingredientes debidamente adjudicados a la vivencia (en especial la inmanencia), en relación con la cosa, se logra introducir las ideas de “absoluto” e “indubitabilidad” como aspectos centrales para la determinación de la región de la conciencia pura.

## **2. Ser inmanente, ser absoluto y conciencia “pura”: la desconexión del mundo natural y el hallazgo de una nueva región del ser.**

Con lo anterior se ha ganado una idea importante: que la conciencia en su ser inmanente no depende esencialmente de la cosa (trascendente) como de uno de sus ingredientes y que, en su aspecto inmanente, la conciencia se asume como ser necesario y absoluto “[...] que en principio no puede darse por medio de matices ni escorzos ni apariencias” (Husserl, 1962, p.114). Por otro lado, también se ha mostrado que la cosa trascendente es escorzada por una conciencia, que como tal es correlato o unidad intencional de que se tiene conciencia en las

cogitaciones y que su sentido depende del acto intencional. Lo que se busca en el capítulo 3 con la formulación de una conciencia “pura” es desconectar el campo de lo psicofísico al que pertenecen las vivencias hasta aquí examinadas y encontrar un fundamento último y constituyente incluso para los estados psíquicos mismos. En otras palabras, se trata de mostrar que “todas las unidades empíricas y así también las vivencias psicológicas, son *índices de complejos de vivencias absolutas* de una señalada forma esencial” (Husserl, 1962, p.128). Creo que, además, en este capítulo se introducirá el aspecto trascendental de la conciencia (concretamente en el parágrafo 51) sin por ello prescindir del aspecto inmanente de la misma. En este sentido me atrevería a decir que el carácter de la conciencia pura es trascendental pero sus ingredientes esenciales son inmanentes (cf. p.117).

Entre los párrafos 47-49 se toma como punto de partida la correlación mundo natural-conciencia y se plantea la forma de acceder a una nueva región mediante una desconexión o reducción fenomenológica. Como dije antes, el aporte de este capítulo no se separa radicalmente de lo discutido hasta ahora pues la inmanencia jugará de nuevo un papel importante para la identificación de la conciencia como ser constituyente incluso de las vivencias o actos realizados por la conciencia empírica. En este punto cabría preguntarse por la diferencia entre conciencia empírica y conciencia pura y me parece que el carácter trascendental de la última será un elemento concluyente para responder a la pregunta. Cito un pequeño pasaje del parágrafo 51 donde, creo, se plantea la relación entre lo inmanente de la conciencia y su carácter trascendental: “esencial y radicalmente distinto es lo que pasa con el dominio de las vivencias en cuanto entidades absolutas. Es un dominio encerrado herméticamente en sí y no obstante sin límites que pudieran separarlo de otras regiones” (Husserl, 1962, p.117). La región de la conciencia pura sería pues la región de las regiones.

Punto de partida del parágrafo 47 será de nuevo la conciencia empírica en correlación con el mundo natural. Desde aquí se ha mostrado el carácter trascendente de este último y la esencia inmanente del primero. Pero ahora se trata de pensar la base de las cosas intuitivamente dadas, preguntar por el fundamento de la correlación antes referida. Se propone como camino para encontrar dicha base someter a una consideración eidética a las vivencias intencionales en su forma hasta aquí estudiada. Así pues, Husserl afirmará que como residuo de la reducción fenomenológica que tiene por objeto el mundo natural con la conciencia empírica quedará una conciencia absoluta, ser inmanente indubitable en tanto su esencia no depende de la cosa trascendente, relativa y contingente. Desde el parágrafo 50 se insistirá en la necesidad de volver la mirada a una conciencia pura a partir de la cual se constituyen todas las trascendencias del mundo o la unidad intencional que deriva del campo de la conciencia pura, unidad que depende precisamente de dicho campo. La conciencia trascendental será pues la que garantice la unidad del mundo y la unidad de las vivencias intencionales de la conciencia empírica.

Tenemos entonces, como se mostró al comienzo de este texto, dos sentidos de la conciencia: i) un sentido absoluto donde la conciencia es vista como constituyente de sentido y de unidad del mundo y ii) una conciencia como proceso real. En este último caso Husserl se preguntará “[...] cómo puede lo absoluto en sí abandonar su inmanencia y tomar el carácter de la trascendencia” (Husserl, 1962, p.125). Ahora bien, si esto último se lleva a cabo mediante la participación con el cuerpo (con lo cual la conciencia ocuparía de cierta manera un lugar en el

espacio) parece que no por ello la conciencia pierda su sentido inmanente en tanto nada trascendente entra como ingrediente de la vivencia. Se trataría entonces, a mi modo de ver, de no separar radicalmente el aspecto puro y el aspecto empírico de la conciencia, es decir, que no se trata de dos entidades diferentes sino de dos modos de ser de una y la misma entidad. La conciencia es en su pureza gracias a su carácter inmanente, pero en un sentido empírico y en relación con el cuerpo es en cierta forma trascendencia, no por sus ingredientes sino por su situación. En este sentido Husserl sostiene que “[...] es de todo punto patente que la conciencia misma no pierde [...] al relacionarse con lo corporal, nada de su esencia propia, ni puede acoger en su seno nada extraño a su esencia” (Husserl, 1962, p.126). Este punto es quizás el más problemático de todo el capítulo tercero pero creo que se explica si seguimos a Husserl cuando señala que no por el hecho de que la conciencia esté entrelazada con el cuerpo se puede aparecer por medio de escorzos, no obstante el cuerpo como cosa espacial sí lo haga. En el parágrafo 53 se dice claramente que la conciencia como ser inmanente que integra el mundo natural goza de una trascendencia *sui generis* en la que no pierde su función constituyente. Se trata, me parece, de reconocer que no hay dos conciencias separadas sino dos estratos de uno y el mismo ser de carácter inmanente en su esencia. Baste para ello citar algunos pasajes de la parte final de capítulo tercero:

1. “Pero mi conciencia, por mucho que se alterase su sentido de vivencias, seguirá siendo una corriente de vivencias absoluta con su esencia propia” (p.128)
2. “También los estados psíquicos remontan a regulaciones de vivencias absolutas en que ellos se constituyen, en que toman la forma intencional y a su manera *trascendente* de “estado”” (ibíd.)
3. “[...] a la vivencia empírica le hace frente, *como supuesto de su sentido*, la vivencia *absoluta*” (ibíd.)

De todo lo anterior puedo concluir dos cosas:

1. Que en el capítulo tercero Husserl da cuenta del fundamento de la correlación mundo natural-conciencia empírica mediante la reducción fenomenológica, planteando la región de la conciencia pura como ser inmanente absoluto y sosteniendo que la constitución del mundo natural se da en la conciencia absoluta.
2. Puede verse además que la posibilidad de acceso a dicha región se da metodológicamente apelando a una consideración del sentido inmanente de la esencia de la vivencia que, al distinguirse de la trascendencia de las cosas espaciales logra afirmarse como indubitable y absoluta.

## **Bibliografía**

-Husserl, Edmund. (1962). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, México, Fondo de Cultura Económica.